

á la Real de las Casas de Ayuntamiento. Esta referida  
Ciudad, y día de la fecha, entre quatro y cinco <sup>427</sup> días  
de latar de oel, en esta forma; Lo primero libar  
un destacamento de Cavalleria del Rexim<sup>to</sup> de  
Algarbe, destinados al servicio desta Plaza, y para  
Cavera D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Albarer su Comandante = á esto  
seguian una Compania de granaderos del Rex<sup>to</sup>  
de Infanteria de Burgos que guaranere  
esta Plaza, guiandola D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> de Vargas y D<sup>no</sup>  
Sebastian de Aparicio Ayudante de ella  
asi como los oficiales que comandaban  
esta Compania todo con Bandas Negras.  
Asi como la sumerata y lo mismo los Capitanes  
de granaderos, con Capas embutadas de  
rayeta negra y de empladar á la usanza  
á lo qual seguian ocho Ministros de Justicia  
y á su Cavera D<sup>no</sup> Juan Thomas Marin Alguazil ma.  
todo á cavallo bevidor de meyo. y los referidos  
Cavallas con mantillas y Caparazones negros  
de rayeta, á lo que continuaban los clarines  
desta Ciudad á cavallo con sus libreas, cubiertos  
estos Cavallas con mantillas y Caparazones negros  
de rayeta, llevando en los clarines banderolas de  
tafetán negro, y yerillas gravadas las armas  
desta Ciudad tocando á la usanza = despues de esto  
seguian dos Batallas de Sala á cavallo con so-  
tanar, Goxas, y Solillas de Rayeta negra: y los Cava-  
llos cubiertos con mantillas y Caparazones de lo  
mismo: con mayor cubiertas de tafetán negro

